



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

1010-11 7.0838

Villavicencio, Agosto 04 de 2020.

Señor:
WILLIAM FARID COCUY MORENO
Villavicencio - Meta

Asunto: Respuesta a queja con datos de contacto desconocidos

Reciba un cordial saludo de parte de la Registraduría Especial de Villavicencio, para nosotros es muy importante atender cada una de sus solicitudes.

De manera atenta y dando respuesta a su queja presentada mediante escrito depositado en el buzón de PQRSDC'S, y radicada con el No. 1295 de 01 de agosto de 2020, le presentamos nuestras más sentidas disculpas por las molestias causadas el día que acudió a solicitar información sobre su situación de huellas digitales.

Es importante resaltar, que se indago con los funcionarios y el guarda de seguridad que estaban de turno en esa fecha y se pudo establecer que su presencia se realizo en las horas del medio día, justo en el horario de almuerzo y cambio de personal y en ese preciso momento no había un servidor de esta Registraduría que pudiera orientarlo, sino que Usted trato con el guarda de seguridad, quien no posee el suficiente conocimiento para atender los requerimientos de los ciudadanos.

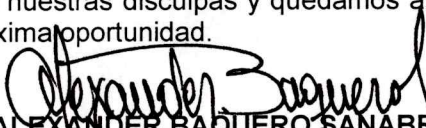
Así las cosas, lo invitamos para que se presente nuevamente en este despacho en la Oficina de Atención al Ciudadano, para que el funcionario del área lo oriente de manera concreta como resolver esta situación.

Por último, nos permitimos referirle que la Registraduria Nacional del Estado Civil tiene como eje central de su política brindar una atención amable, oportuna y de calidad a los ciudadanos, siendo el buen trato y la prestación efectiva de los servicios unos de los valores más importantes de nuestra política de ética y responsabilidades como servidores públicos.

En cumplimiento de la Ley 1437 de 2011, por la cual se expide el Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y toda vez que se desconocen los datos de contacto del peticionario, se procederá a publicar la presente respuesta en la página Web de la entidad, la cual puede ser consultada en el enlace <http://www.registraduria.gov.co/-Peticones-anonimas-.html>.

Reiteramos nuevamente nuestras disculpas y quedamos atentos a servirle sin ningún contratiempo en una próxima oportunidad.

Atentamente,


ALEXANDER BAQUERO SANABRIA
Registrador Especial de Villavicencio - Meta.

Proyectó: Mery Cielo B.S.